

DEPARTAMENTO DE
CUERDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL (VIOLA) CURSO ACADÉMICO 2025-2026

Fecha de revisión: septiembre de 2025



**CPM "CATEDRÁTICO ANTONIOGARCÍA HERRERA"
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)**

INDICE

- Introducción y Contexto.
- Objetivos generales y específicos.
- Contenidos generales y secuenciación por trimestres.
- Metodología.
- Criterios de Evaluación.
- Procedimientos de Evaluación
- Criterios de calificación.
- Recuperación y promoción.
- Bibliografía.
- Apéndice (Adaptaciones de la programación en caso de confinamiento).

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO.

Esta programación didáctica, ha sido realizada teniendo en cuenta la Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

En la programación de literatura e interpretación del instrumento principal, específicos para la especialidad de viola para este centro, se han concretado objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, criterios de calificación y bibliografía.

Hay que tener presente que este trabajo es un “proyecto”, es decir, la intención de desarrollar la enseñanza-aprendizaje del viola en base a una fundamentación teórico-práctica y a una concepción particular de lo que es aprender a tocar este difícil instrumento.

Por otra parte, al tratarse de un proyecto teórico, tendremos en cuenta aquellos factores que pueden influir dificultando o favoreciendo su puesta en práctica. Por tanto, tras ponerse en práctica será necesaria otra fase en la que se reflexione acerca de lo que se haya podido aplicar realmente y lo que no, y cuáles han sido los motivos o causas que lo han impedido.

En nuestro conservatorio se imparten enseñanzas elementales y profesionales de música. Este centro posee, además de aulas y servicios, sala de profesores, sala administrativa, biblioteca general, sala de audiciones con piano de cola, sala de vídeo y un aula de informática. En el aula de instrumento se cuenta con piano para labores de acompañamiento, varios atriles y pequeña biblioteca de aula que contiene los materiales didácticos necesarios para el desarrollo de la actividad educativa.

OBJETIVOS.

Generales

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

Específicos

- Conocer la evolución organológica del viola a través de los siglos.
- Conocer características básicas de la interpretación en el barroco y el clasicismo, sobre todo los relativos a articulación, tempo y ornamentación. Analizar y diferenciar versiones de música antigua interpretadas con criterios históricos frente a versiones más modernas.
- Adquirir un interés por escuchar música de viola y música culta en general, en especial de obras que estén dentro del programa de la asignatura de viola que los alumn@s estén trabajando en el curso.
- Adquirir interés por conocer a los grandes intérpretes de viola del siglo XX y los compositores más importantes de la historia de la música violística.
- Adquirir hábitos de escucha atenta y analítica.
- Despertar el interés por aplicar en la ejecución de cada uno de los alumn@s los recursos técnicos y expresivos hallados en las distintas audiciones.
- Fomentar la escucha, la curiosidad y el interés por escuchar música violística y música culta posterior a 1950, conociendo las posibilidades sonoras y expresivas con los compositores más vanguardistas.

CONTENIDOS.

Generales

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollean en el alumnado la capacidad creativa y artística.

Secuenciación de contenidos por trimestres.

Será orientativa y a criterio del profesor. Esta asignatura se basa sobre todo en audiciones (CD, internet...) propuestas por el profesor que serán comentadas a lo largo de la clase.

PRIMER TRIMESTRE: ANTECEDENTES DE LA VIOLA. VIOLA EN EL BARROCO.

- Antecedentes y evolución histórica.
- Principales características de la Música Barroca.
- Los estilos del Barroco.
- Características de un arco y viola Barroco.
- La viola en el Barroco.
- Audiciones y visionados de los principales compositores de la época y de las obras a destacar.

SEGUNDO TRIMESTRE: CLASICISMO.

- Principales características de la Música Clásica.
- Características del estilo y la escritura instrumental.
- La orquesta clásica y la Escuela de Mannheim.
- Audiciones y visionados de los principales compositores de la época y de las obras a destacar.

TERCER TRIMESTRE: ROMANTICISMO Y MÚSICA CONTAMPORÁNEA.

- Principales características de la Música Romántica y Música del s. XX (ismos)
- Evolución del instrumento y de la viola en la música de cámara o orquesta.
- Audiciones y visionados de los principales compositores de la época y de las obras a destacar.

METODOLOGÍA.

La metodología de esta asignatura será activa por parte del profesor y del alumnado y la clase tendrá un carácter participativo por parte del alumnado. Esta participación, en forma de trabajo escrito, análisis de partituras representativas y comentarios sobre las audiciones propuestas se verá reflejada en la evaluación.

Las actividades/tareas propuestas por el profesor consistirán en actividades de motivación, actividades de desarrollo y actividades para evaluar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocritica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.
6. Leer biografías de compositores de cada periodo y más tarde escuchar obras o conciertos de la viola conocidos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumentos, Registros y Criterios de calificación.

| MEDIOS E INSTRUMENTOS | REGISTROS |
|------------------------------|--|
| A.-Trabajo diario en el aula | Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumn@ |
| B.-Prueba oral o escrita | Registro de pruebas |

Estos procedimientos se llevarán a cabo a lo largo de cada trimestre. Las pruebas orales o escritas serán a criterio del profesor/a, ya que se valorará sobre todo el grado de participación del alumno/a durante la clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las clases serán semanales de una hora de duración. La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso.

El profesor irá valorando el trabajo del alumno/a cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas. No obstante, si el profesor lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todo/as o alguno/as alumno/as con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota propuesta haría media con las notas derivadas de la evaluación continua.

Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

La calificación obtenida por el alumnado será de forma numérica, del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno o alumna recibirá una calificación trimestral.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

| | |
|---|------------|
| Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual. | 80% |
| Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones. | 10% |
| Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación. | 10% |

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
 - Insuficiente (1-4)
 - Suficiente (5)

- Bien (6)
- Notable (7-8)
- Sobresaliente (9-10)

RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

Si la calificación trimestral es menor de 5, el alumno o alumna puede optar a una recuperación a lo largo del resto del curso, siendo aconsejable que se haga lo antes posible, con una fecha acordada entre profesor y alumno.

Aquellos alumnos con calificación final negativa en junio podrán acudir a una prueba extraordinaria en septiembre, para esta prueba deberá presentar los trabajos correspondientes y realizar una exposición oral de los contenidos no superados del trimestre o trimestres suspensos.

En el caso de no superar el examen extraordinario de septiembre, el alumno o alumna promociona al siguiente curso con la asignatura pendiente en el caso de haber suspendido ese curso dos asignaturas como máximo en total, debiendo asistir a las clases de esta asignatura de nuevo.

BIBLIOGRAFÍA.

- AAVV. (1980). The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Londres.
- BOYDEN, D., (2002), The History of violin playing from its origins to 1791, Londres: Oxford University Press.
- BROWN, C., (2007), Golpes de Arco (1750-1900), Quodlibet, núm. 28, pp.3-26.
- FISCHER, S. (1997): Basics. Edition Peters.
- FUBINI, E., (1994), Música y lenguaje en la estética contemporánea, Madrid: Editorial Alianza Música.
- GALAMIAN, I. (1998): Interpretación y enseñanza del violín. Ediciones Pirámide.
- HOPPENOT, D., (1991), El violín interior, Madrid: Real Musical Editores (Reedición del original de 1981).
- KOLNEDER, W., (1998), The Amadeus Book of the Violin: Construction, History, and Music, Reinhard G.Pauly, Trans,Cambridge: Amadeus press.
- MENUHIN, Y., (1987), Seis lecciones con Yehudi Menuhin, Madrid: Real musical (Reedición del original de 1971).
- PASQUALI, G., y PRINCIPE, R., (1958), El violín, manual de cultura y didáctica violinística, Buenos Aires: Ricordi americana.
- TEORÍA GENERAL DE LA MÚSICA DE VIOLA, Jorge Rubén

- Webgrafía:

- <http://www.theviolinchannel.com>
- <http://www.violinist.com>
- <http://www.stringsmagazine.com>
- <http://www.thestrad.com>
- <http://www.sharmusic.com>
- <http://www.swstrings.com>
- <http://library.duke.edu/digitacollections/quartets/>
- <http://www.katohavas.com>
- <https://sites.google.com/site/groupviolinpedagogy/home>

NOTA ACLARATORIA

Desde esta Asignatura se aplicará cualquier instrucción que publique la Consejería o Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a MEDIDAS EDUCATIVAS a adoptar en caso de Confinamiento (Actividades, Evaluación, Calificación u otros aspectos que detalle e incida en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado).